



POLITICAS DE SEGURIDAD

**EMPRESA
BAKU ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS**

POLITICAS DE SEGURIDAD

INTRODUCCIÓN

BAKU ai SAS, es una compañía que esta totalmente comprometida a alcanzar altos estándares de salud, seguridad y bienestar, mediante la creación de un ambiente de trabajo seguro.

BAKU ai SAS, establece dentro de sus prioridades, la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores directos, temporales, contratistas y proveedores de la empresa, mediante la prevención y control de riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

Es compromiso de **BAKU ai SAS**, dar cumplimiento de la legislación nacional Colombiana vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, y el cumplimiento de los estándares del Sistema de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos laborales que apliquen y los demás requisitos que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo ha suscrito la empresa. Con este fin, la gerencia se compromete a asignar los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el adecuado desarrollo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

OBJETIVOS

Los objetivos de nuestra política son:

Identificar y minimizar las posibilidades de lesiones y riesgos para la salud para todas las personas involucradas en las actividades de la compañía, que involucren a el personal que trabaja en nuestra empresa, los contratistas y nuestros clientes.

Mejorar continuamente los estándares de seguridad, salud y bienestar.

Promover las políticas de seguridad, salud y bienestar entre todos los empleados de la compañía, y hacerlo como una responsabilidad integral de la gestión y el liderazgo de la gerencia con el fin de crear entornos de trabajo seguros y apropiados que minimicen sustancialmente el riesgo de accidentes.

NUESTRA POLÍTICA

Con la finalidad de alcanzar estos objetivos estamos comprometidos con:

- Crear entornos de trabajo seguros para todos nuestros empleados, garantizando que el trabajo realizado no afecta la salud seguridad y bienestar.
- Involucrar y comprometer a nuestros colaboradores, mediante procesos de inducción, sensibilización, capacitación y entrenamiento sobre los riesgos

presentes en nuestro entorno laboral, así como los mecanismos para evitar accidentes de trabajo, enfermedades laborales.

- Promover la participación activa del COPASST según corresponda en todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y considerar las recomendaciones emanadas de esta para el mejoramiento continuo del SG-SST.
- Involucrar dentro del SG-SST todos los niveles de organización de la empresa para garantizar un ambiente de trabajo sano y seguro.
- Identificar y establecer acciones para mitigar las condiciones de trabajo que puedan generar algún tipo de riesgo, lesión o pérdida potencial a las personas, la infraestructura, daño a la propiedad, materiales o equipos, la propia imagen o elementos de carácter social-ambiental.
- Realizar una medición permanente de los resultados propios del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y propender por el mejoramiento continuo de este Sistema.

FUNCIONES DEL EQUIPO DE GESTIÓN

- Los Directivos de Baku ai SAS tendrán deberes y responsabilidades específicas para cumplir y hacer que se cumpla la política de seguridad de la empresa.
- Los encargados de hacer cumplir esta política se pondrán en contacto y trabajaran con todas las

personas necesarias para garantizar la seguridad y salud en el trabajo.

- El equipo de gestión también se asegurará de tomar las medidas respectivas para asegurar la seguridad y salud de los clientes y visitantes a las oficinas y proyectos de Baku ai SAS.
- El equipo de gestión se asegurará de que la seguridad y la salud está totalmente integrado en todos los procesos de la empresa y considerados para la toma de decisiones dentro de la organización.
- El equipo de gestión establecerá un sistema para asegurar que los accidentes y "cuasi accidentes" se investiguen y se tomen las medidas apropiadas para reducir la probabilidad de su ocurrencia en el futuro.
- El equipo de gestión se asegurará de que se establezcan los procedimientos para garantizar que el uso de dotación industrial de seguridad para los empleados contratistas y no empleados.

FUNCIONES DE LOS EMPLEADOS

Los empleados se asegurarán de que;

- Cuidar de su propia seguridad y salud así como de la seguridad y la salud y seguridad de otras personas que puedan verse afectadas por sus actos u omisiones.
- Cumplir con los requisitos y cooperar con la administración en la medida que sea necesario para

que la política de seguridad se cumpla.

- No abusar o dañar intencionalmente los elementos de dotación para la seguridad y en caso de que estén dañados reportarlo para hacer el respectivo cambio.

COMUNICACIÓN Y REVISION DE LA POLITICA DE SEGURIDAD

Revisión de esta política será anual desde la fecha de la primera expedición, o cuando se realicen cambios significativos

Dicha revisión o cambios serán comunicados a todos los empleados con el fin de transmitir las intenciones de la empresa por cada vez que se produzcan cambios significativos.

ING CARLOS ALBERTO MUÑOZ
Gerente General Baku ai SAS